

REFLEXIONES PASTORALES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA SOBRE EL "AÑO SANTO"

Hermanos del Pueblo de Dios:

1. El Año Santo, promulgado por el Santo Padre Pablo VI en el pasado Pentecostés, "se configura como un intenso y universal movimiento de la Iglesia, de carácter pastoral y espiritual, personal y comunitario, encaminado a conseguir y verificar proceso de continua y permanente conversión" que constituye el Mensaje fundamental del Evangelio.
2. Esta celebración no quiere ser interrupción, ni paréntesis artificial, ni distracción evasiva del compromiso y programas pastorales de las Iglesias locales en sus propias regiones; por el contrario, quiere ser un tiempo fuerte y privilegiado de presencia del Señor, que ayude a revisar, purificar y potenciar la vida de tales Iglesias al servicio de sus respectivas comunidades.
3. Año de renovación y de reconciliación, lo ha declarado el Papa. La conversión evangélica y la práctica penitencial que la acompaña conduce esencialmente a la reconciliación con Dios en Cristo Jesús y a la reconciliación con los hermanos.
4. Los cristianos hemos de celebrar el Año Santo, su programa de conversión y reconciliación, en el ambiente concreto del Uruguay de hoy. Sabiendo, como sabemos, que "la razón de la Iglesia es actuar como fermento y alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios" (GS 40), los católicos debemos interrogarnos cómo podemos iluminar con el Evangelio el camino de la recuperación nacional; cuáles son los presupuestos indispensables para recorrer el camino de la paz; cómo ayudar a la renovación de nuestros conciudadanos; cómo superar la crisis que soporta nuestra nación, cuyos aspectos morales son más graves; qué hacer para reconciliar al pueblo uruguayo; cómo salvar y robustecer la pacífica convivencia nacional.
5. En verdad, la situación real de nuestra patria constituye un compromiso para nuestra Iglesia que se profesa servidora de los hombres, sacramento de unidad y de salvación para la humanidad, y que proclama que su misión es continuar la presencia, la misión y la obra salvadora de Jesucristo.
6. Creemos que la celebración del Año Santo, a la que nos convoca el Papa Pablo VI, las líneas fundamentales de este gran movimiento eclesial de renovación espiritual, y la reconciliación como meta final del mismo, constituyen un servicio eficaz y una respuesta cristiana adecuada para esta hora, en la cual la situación del país y de la Iglesia exigen de ésta una renovación espiritual profunda para ser más eficazmente sacramento o signo de la íntima unión con Dios y de unidad de todos los hombres.
7. Por eso nos parece importante a los Obispos del Uruguay, invitar a todos los miembros del Pueblo de Dios a realizar algunas reflexiones que nos puedan servir como ayuda para celebrar todos juntos este gran acontecimiento que, al renovar la Iglesia, nos va a ayudar a comprender mejor nuestra misión de operadores de unidad y de paz en el ámbito familiar, profesional, social, político, cultural, etc. siguiendo el método evangélico de la fraternidad y del perdón, y traduciendo en hechos, en valores y en instituciones el espíritu cristiano de la caridad. Es decir: el Año Santo se ha de caracterizar por un esfuerzo de reflexión, de renovación con Dios y entre los hermanos, en el ámbito de la Iglesia, de la familia y de la comunidad nacional.

ESFUERZOS DE REFLEXIÓN

8. Este Año Santo debe ser año de profunda reflexión, de toda la Iglesia. Se trata de algo importante que afecta a nuestra vida cristiana. No se refiere sólo a un aspecto particular de nuestro comportamiento mental o moral, sino que abarca todo nuestro modo de pensar y de vivir. Se trata de realizar un examen concreto de nuestra vida diaria para preguntarnos si somos verdaderos cristianos, siguiendo la exhortación del Apóstol Pablo: "Si alguien cree ser de Cristo, reflexione una vez más dentro de sí mismo" (2 Cor. 10,7).

9. Para facilitar este examen, viene muy a propósito las preguntas formuladas por el mismo Pablo VI, quien hablando sobre la necesidad de una revisión de la vida cristiana con motivo del Año Santo, decía que debemos interrogarnos sobre si queremos ser auténticos servidores de Cristo o, por el contrario, nos contentamos con estar inscritos en los libros parroquiales de bautizados; si queremos hacer de Dios y de Cristo el centro que condiciona y armoniza nuestra vida, con su drama de redención y con su segura felicidad presente y final, o. Por el contrario, queremos colocar en nosotros mismos en nuestro egoísmo absorbente y falaz, el punto focal de todos nuestros movimientos; si queremos ensanchar el amor solidario hacia nuestros hermanos cercanos y lejanos, o queremos limitar el círculo de nuestra visión social al ámbito de nuestro interés estrecho, encerrado en un amargo egoísmo individual o colectivo y, por ello, armado de odio y de lucha, incapaz de amar de verdad.
10. Pero también este Año Santo debe ser la ocasión propicia para que la Iglesia se interroge a sí misma sobre su fidelidad al Concilio Vaticano II, Concilio que para ser asumido en su verdadero sentido de llamada del Espíritu Santo, necesita una gran conversión de la Iglesia. Por eso el Año Santo -tiempo fuerte de conversión- es la mejor oportunidad para volver al Concilio, que deberá ser aceptado no parcial sino íntegramente por todos los miembros de la Iglesia. Será necesario quizá aprenderlo y vivirlo de nuevo, como expresión concreta de nuestra fidelidad al Señor.
11. Así, pues, la celebración del Año Santo tiene una gran importancia para la Iglesia, puesto que se trata de un acontecimiento que la afecta en cada uno de sus miembros, y le trae el flujo renovador del reciente Concilio.

ESFUERZO DE RENOVACIÓN O CONVERSIÓN

12. El mensaje de renovación que nos trae el Año Santo es de siempre. Nos viene del Evangelio que nos quiere siempre renovable, siempre renovados. La renovación corresponde a una exigencia vital de la Iglesia peregrina.
13. Por ello, nuestra Iglesia, no obstante saberse y sentirse Pueblo de Dios y prolongación de Cristo en el tiempo y anticipación escatológica de la humanidad, también se siente PENITENTE por la presencia en ella del pecado. Esta es, por otra parte, la docencia del Concilio: "La Iglesia encierra en su propio seno a pecadores y, siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la purificación" (LG 8,3).
14. Renovación, para el cristiano, significa "conversión", es decir, transformación religiosa y moral del hombre que se abandona totalmente a Dios y al cumplimiento filial de su voluntad divina. Tenemos necesidad, ante todo, de establecer relaciones auténticas, vitales y felices con Dios, de reconciliarnos humilde y amorosamente con Él, para que, partiendo de esta primordial y constitutiva armonía, todo el mundo de nuestra experiencia manifieste una exigencia y adquiera una virtud de reconciliación en la caridad y en la justicia con los hombres, a quienes reconocemos el título innovador de hermanos.
15. Esta conversión implica necesariamente dos manifestaciones: **arrepentimiento**, como consecuencia de una toma de conciencia de nuestra condición de pecadores y un **retorno a Dios**, manteniendo a través de nuestra vida con el consecuente cambio, siempre renovado, de nuestro modo de pensar, actuar y sentir, sabiéndonos solidariamente corresponsables con toda la Iglesia, de que todos los hombres deben vivir de verdad la vida de hijos de Dios.
16. En otras palabras, la verdadera y constante conversión a la que nos invita el Año Santo, compromete toda nuestra vida personal y comunitaria. En un mundo donde la humanidad experimenta múltiples formas de división y de contrastes urge rehacer al hombre desde adentro, en un proceso de renovación personal. Es evidente que este cambio no se quedará en la interioridad del hombre, sino que tendrá sus consecuencias lógicas en el campo familiar, social, económico, político, moral y religioso.
17. Es necesario y urgente volver a Dios, apartándonos de todo pecado y de toda idolatría. El pecado es lo que corroe la esencia misma de nuestro ser humano y cristiano y las bases de toda sociedad que quiera ser verdaderamente fraterna: el pecado de egoísmo, fuente de todas las formas de

injusticia, la ambición de poder, la sexualidad desenfrenada, los vicios sociales, especialmente el alcoholismo, el juego, las drogas y la pornografía.

18. Tenemos que destruir los ídolos que hemos puesto en el lugar de Dios; especialmente el materialismo, sea el del capitalismo liberal como el del marxismo, que hacen del tener más, de lo material, el dios ante el cual todo se inmola, tanto la dignidad humana como el reconocimiento del único Dios. Desplazados de la sociedad Dios y su sapientísima ley todo se descompone y destruye. Por eso clamamos con el Apóstol: "¡Reconciliaos con Dios!" (2 Cor. 5,20).

ESFUERZO DE RECONCILIACIÓN

19. El tema central y operativo de todo el Año Santo es la reconciliación: reconciliación con Dios en Cristo Jesús y reconciliación con los hermanos. La reconciliación con Dios y con los hombres es exigencia de nuestra verdadera conversión interior y personal; es también la comprobación de que nuestro retorno a Dios sólo puede ser verdadero en el encuentro con los hermanos.
20. Ningún cristiano puede ignorar que la reconciliación es un don de Dios. La acción de Dios es aquí primera y decisiva pues "todo viene de Dios que nos ha reconciliado consigo por Cristo" (2 Cor. 3,11), "quien murió por nosotros" (Rom. 5,8).
21. Aunque Dios es el autor primero y principal de la reconciliación, esto no quiere decir que el hombre tenga en ella una actitud pasiva. Exige que éste reciba ese don de Dios. De ahí la exhortación apremiante del Apóstol Pablo: "Os suplicamos en nombre de Cristo, dejaos reconciliar con Dios" (2 Cor. 5,20).
22. La Reconciliación es una exigencia de la hora presente. Los hombres necesitamos reconciliarnos con Dios; las naciones deben trabajar por reconciliarse en la justicia y en el respeto para que haya paz; los hombres debemos unir nuestros esfuerzos para crear un ambiente más humano, de mayor comprensión, de cooperación para que el progreso no favorezca a unos cuantos, sino que traiga bienestar para todos; la justicia en nuestras relaciones sociales es inseparable de una verdadera reconciliación; los cristianos debemos reconciliarnos para crear la unidad en la fe y en la caridad de Cristo en una sola Iglesia; los católicos necesitamos la reconciliación para trabajar unidos por la renovación de la Iglesia tan reclamada por el Concilio Vaticano II.

RECONCILIACIÓN EN LA IGLESIA

23. Al mirar al interior de la Iglesia comprobamos con alegría múltiples manifestaciones de vitalidad apostólica; sin embargo, tenemos que manifestar con dolor que la marcha de la Iglesia no está exenta de tensiones y divisiones que empañan no pocas veces el testimonio de la Caridad. Y todos sufrimos por estas deficiencias.
24. Sin duda, una de las problemáticas más urgentes y actuales de la Iglesia es esa división de los espíritus, por las ideas, en las actitudes, que impide sentir la alegría de la armonía de la fe y de la caridad. A veces es tal la ofuscación que se llega a negar la buena intención y la honestidad del "otro", reduciéndolo a la categoría de adversario. Se sustituye el diálogo fraterno y respetuoso por la discusión agria y dura. En lugar de escuchar, se pretende imponer la propia posición. Se pasa de la intolerancia a la denuncia precipitada y a la acusación sumaria.
25. "El afán de monopolizar la verdad y su expresión, el celo mal entendido por la integridad de la fe, la lamentable confusión entre la fe cristiana y las opciones socio-políticas de pensamiento y de acción, y otros factores ambientales y temperamentales son las causas principales de la intolerancia existente entre los hermanos" (Pastoral de Nov. 22/1977), haciendo difícil, y a veces prácticamente imposible, el diálogo.
26. Se comprueba muchas veces una mayor benevolencia de diversos sectores de cristianos para hacia los no cristianos -sobre todo si se trata de compañeros de ruta en opciones políticas- y dureza cuando se refiere a los propios hermanos en la fe, separados por compromisos políticos diversos.

27. No sólo se manifiestan en el Pueblo de Dios tensiones y divisiones, repercusión de lo que ocurre en el ambiente social, sino que se afirma que la Iglesia debe aceptar sin más esta situación, sin esforzarse por superarla y se mira con poco aprecio el esfuerzo de los Pastores por construir la unidad que juzgan utópica e ingenua. Pero los Pastores, confiados en la presencia del Espíritu en la Iglesia, debemos ayudar a nuestros hermanos a avanzar en la construcción de la unidad querida por el Señor.
28. Están llenas las páginas del Evangelio de afirmaciones sobre la necesidad del perdón mutuo; incluso nuestra comunión fraterna es ante todo, la condición misma de nuestra reconciliación con Dios. Si hacemos de nuestra Iglesia una comunión de hermanos que se aman y se perdonan mutuamente, en una unión superior que no suprime las legítimas diferencias, ésta será entonces para la comunidad uruguaya un signo eficaz de la presencia activa de Dios en medio de los hombres. Y daremos testimonio de que su amor es más grande que todos los rechazos y todas las debilidades humanas.
29. Recordemos que nuestra Iglesia se denomina, con sobrada razón: "La Iglesia de la reconciliación", que fue enviada por Cristo para ejercer en el mundo el "ministerio de la reconciliación" (2 Cor. 5,18), para entregar a los hombres "el Evangelio de la paz" y celebrar la penitencia, sacramento que al reconciliar al cristiano con Dios y con la Comunidad eclesial, es signo eficaz de unidad y de paz, para culminar en la Eucaristía signo y fuente de unidad con Cristo y con los hermanos.
El recuerdo permanente de estas verdades nos ayudarán a medir mejor nuestra responsabilidad de operadores de la unidad y de la paz en el seno de la Iglesia y en la comunidad nacional.
30. Es hora, pues, que todos digamos "basta". La Iglesia no se purifica por las acusaciones mutuas que unos levantan contra otros, ni por sospechas indignas, ni por métodos de presión. Las divisiones, las incomprensiones, los reproches mutuos y la indisciplina no favorecen la obra de la Iglesia en el momento actual; al contrario, la entorpecen y paralizan.
31. De ahí la necesidad de un nuevo y vigoroso impulso del espíritu evangélico en este Año Santo. Será necesario luchar contra el mal en cada uno de nosotros y manifestar arrepentimiento, reparando con signos y pruebas de reconciliación, los agravios que hemos cometido contra la caridad fraterna que es el signo de la Iglesia y el testimonio necesario para que el mundo crea en Jesucristo.
32. Hablando de reconciliación en la Iglesia, nuestro pensamiento de Pastores está fijo en aquellos hermanos que participaban en nuestras Asambleas Eucarísticas y hoy están alejados. También pensamos en aquellos que rompieron con la Iglesia. Quizás estos alejamientos o rupturas tengan su origen en culpas u omisiones nuestras, por falta de amor y comprensión; quizás haya sido porque no pudieron superar el escándalo de la Cruz. De todos modos, deseamos que en este Año Santo retornen a la Comunidad eclesial y se realice el reencuentro de hermanos, animados por la caridad de Cristo.
33. También pensamos con tristeza en aquellos hermanos que forman el grupo de los cristianos negativos. Aquellos que cuando se trata de la Iglesia, sólo tienen ojos para denunciar sus deformidades, tanto las verdaderas como las falsas, para sacar de ahí un argumento farisaico en alabanza propia y de condenación para la Iglesia. A estos críticos tan severos y a veces influenciados por quienes están interesados en dividir y destruir la Iglesia y carentes de generosidad, los invitamos, con ocasión de este Año Santo, a una mayor serenidad que haga posible el diálogo y que vuelvan a encender el amor en sus corazones.
34. Este esfuerzo de reconciliación dentro de la Iglesia no queda reducido al ámbito individual, sino que se expresa institucionalmente en la comunión de los cristianos en torno al Pastor de la Iglesia local, unido a su vez al Papa, centro de la unidad universal.

RECONCILIACIÓN EN LA COMUNIDAD NACIONAL

35. Con profunda pena todos comprobamos que la paz social está seriamente comprometida. Los uruguayos estamos viviendo una realidad de división y encono.

36. Se ha sembrado desprejuiciadamente el odio, el rencor, la desconfianza, el miedo, la sospecha y la injuria. Fruto de esta siembra es la ruptura de hoy, que como espada afilada, separa a los uruguayos en bandos al parecer irreductibles.
37. Existe una tentación siempre latente en el corazón del hombre y que impide la reconciliación porque niega la dignidad humana. Es aquello de que "el fin justifica los medios", principio que está presente en muchas actitudes radicalizadas. Quien cede a esta tentación puede llegar a los más execrables crímenes y a las peores injurias contra la dignidad y los derechos de la persona humana. Tenemos, por desgracia, experiencias dolorosas muy conocidas.
38. También conspira contra la reconciliación el hecho de que en el Uruguay somos demasiado proclives a la crítica negativa, y a una agresividad de política partidista en que unos tienen toda la razón y otros todo el error. Al final, estas actitudes llevan a la frustración, al descreimiento y a la paralización.
39. Esta situación se torna por demás angustiada. Divide dolorosamente la familia. Hace difícil o imposible el diálogo en todo grupo social. Cualquiera entiende que esta situación no debe prolongarse más. Todos estamos comprometidos a superarla.
40. Pero es muy importante recordar que esta situación no apareció sola como por generación espontánea. A todos nos interpela, a todos nos acusa. Fueron nuestras acciones y omisiones, individuales y colectivas, las que han generado esta hora difícil. Así tenemos que reconocerlo y dar pasos de sinceridad y de verdad. Es cierto que las responsabilidades no son las mismas, pero no es por el camino de las acusaciones a quienes juzgamos más responsables que nosotros, sino por la propia conversión personal por donde podremos iniciar un auténtico esfuerzo de reconciliación. Esta actitud humilde es condición indispensable para el reencuentro de todos los orientales.
41. No puede renovarse la sociedad partiendo del principio de que somos un conjunto de enemigos. La paz social, la reconciliación nacional, no vendrá del dominio de unos grupos sobre otros, ni de un mero equilibrio de fuerzas, sino que requiere necesariamente el aporte y la colaboración de todos y el pleno reconocimiento de todos los derechos. Lo exige la justicia y sólo sobre la justicia puede cimentarse la paz.
42. Por eso, ante la división y el odio que amenazan destruir la Comunidad, la Iglesia proclama la necesidad y extremada urgencia de la RECONCILIACIÓN, como camino único para el reencuentro de todos los orientales. Reconciliación que se funda en el amor y rechaza el odio; que exige el respeto a la dignidad de la persona humana y a sus derechos inalienables, y por eso rechaza todas las injusticias; que reclama el imperio de la fraternidad y por eso obliga a una lucha permanente contra el egoísmo individual y colectivo; que está siempre al servicio de la verdad, y por eso combate la mentira que engaña y confunde a los hombres.
43. La reconciliación obtiene la única paz verdadera porque su triunfo pasa por el corazón del hombre a quien convierte de todo egoísmo y dureza, para transformar así las estructuras de la sociedad. La reconciliación que proclamamos es la del Evangelio que nos anuncia que, por la redención de Cristo, todos somos hermanos, hijos del mismo Padre que está en los cielos, con Quien hemos sido reconciliados por la muerte en Cruz de su Hijo Jesucristo. Esta reconciliación manifiesta a los hombres el amor con que Dios los ama y al mismo tiempo exige que los hombres se amen como Él nos amó y reclama el perdón mutuo, a imitación de Él que siempre nos perdona.
44. Al exhortar a la reconciliación no pretendemos ignorar lo difícil que puede ser lograrla; no queremos tampoco negar las causas profundas que provocan las rupturas, ni desalentar el compromiso evangélico por la justicia conforme a los insistentes llamados de los Sumos Pontífices y de nosotros mismos; pero queremos sí invitar a enfrentar todas estas realidades con auténtico amor cristiano, desterrando de nuestro corazón todo lo que sepa a rencor, violencia o venganza, antes bien, si es el caso, amando también a quienes pudieran presentarse como enemigos, para que seamos verdaderos hijos del Padre que está en los cielos (cfr. Mt. 5,44-45).
45. La reconciliación que proclamamos exige un cambio profundo en el corazón de cada hombre, un triunfo sobre sus egoísmos y caprichos y un humilde retorno a Dios Padre. Pero también exige remover todo aquello que impida al hombre alcanzar su destino temporal y eterno; todo aquello que desconozca su dignidad y su vocación.

46. No olvidemos que lo que está en el fondo de todos los males sociales que nos aquejan es el pecado, el egoísmo, la inmoralidad, la ambición, la envidia. Mientras no quitemos el pecado, mientras no cambiemos el corazón, en vano soñaremos con una sociedad mejor. Por eso hacen imposible la reconciliación la violencia y todo aquello que la provoque, como "la lucha de clases", porque son una negación del Amor.
47. Para alcanzar la plenitud de su destino en la sociedad, necesita el hombre algunos valores fundamentales, entre los cuales se deben mencionar la libertad, la justicia y la paz. Son valores tan íntimamente ligados a la dignidad del ser humano, que el hombre no puede realizarse plenamente si carece de alguno de ellos. Esta carencia dificulta la reconciliación y genera odio y rencores de imprevisibles consecuencias.
48. Nuestra palabra no tiene otro objeto ni otra esperanza que la de ayudar a mirarnos como iguales, como hermanos. Pensamos que el mejor aporte que la Iglesia puede dar al país es entregarle cristianos amantes de la verdad y de la justicia; es formar cristianos que trabajen por la construcción de la verdadera paz, fundada en la justicia y en el amor. Quiera el Señor que como fruto de la celebración del Año Santo la Iglesia pueda presentarse como la Iglesia de la reconciliación, ayudando a toda la comunidad nacional a reencontrarse para construir un Uruguay mejor, más justo y más fraterno.

LA CELEBRACIÓN DEL AÑO SANTO

49. Hasta el presente el Año Santo se celebraba en Roma y de allí se extendían sus frutos a las demás Diócesis del mundo. En esta ocasión ha querido el Santo Padre destacar la importancia de las Iglesias locales y el hecho de que la renovación de la Iglesia universal debe comenzar desde la base, es decir, en cada Diócesis, culminando, en 1975, en Roma.
50. En el Uruguay, cada Iglesia local o sea cada Diócesis, deberá esforzarse por llevar adelante, con espíritu de generosa fidelidad, el impulso renovador del Concilio. Corresponde a cada Obispo organizar en su propia diócesis las actividades referentes a la celebración del Año Santo, y determinar las circunstancias para obtener el don de la indulgencia.
51. En el ámbito nacional, la Conferencia Episcopal organizó el Comité Nacional del Año Santo y decidió además realizar, con carácter nacional, tres actos: la peregrinación a la Virgen de los Treinta y Tres, que ya realizamos el 11 de noviembre; la peregrinación a la Virgen del Verdún, en abril de 1974; y un solemne Acto Eucarístico, en Montevideo, a fines de 1974. Culminará el Año Santo con la peregrinación a Roma, sede del Sucesor de Pedro, el Papa, quien es el vínculo de unidad de todas las Iglesias locales y animador de la caridad universal de la Iglesia.

EXHORTACIÓN FINAL

52. El Año Santo, como lo afirma Pablo VI, deberá ser algo así como un momento profético, un despertar mesiánico, una maduración cristiana de la civilización. Renovar las energías espirituales y morales de la Iglesia, y como consecuencia, las de nuestra sociedad. Meta difícil, pero posible, con la ayuda de Dios.
53. Para ello invitamos cordialmente a todos nuestros hermanos a meditar frecuente y profundamente la Palabra de Dios, que nos ilumina y mueve a conversión; a revalorizar el Sacramento de la Penitencia en el que el esfuerzo humano de reconciliación con Dios y con los hombres recibe la fuerza y eficacia de la acción de Cristo que actúa en la realidad sacramental. Será preciso redescubrir por la reflexión de fe el valor insustituible de este don de Cristo resucitado que en la vida de muchos cristianos ha perdido sentido y atracción.
54. Finalmente, hemos de mirar a María, conocerla mejor, confiar más en Ella, modelo de vida cristiana y Madre de nuestra reconciliación. Con su ayuda materna y eficaz, implorada con insistencia y filial confianza, Ella, por quien Cristo llegó hasta nosotros, será mediadora de

- nuestra reconciliación con Él; Ella Madre de la Iglesia y de todos los hombres, nos ayudará a lograr la reconciliación fraterna.
55. Confiados en la gracia salvadora del Señor Jesús, que invocamos por mediación de María, auguramos a todos nuestros hermanos un fervoroso Año Santo y los bendecimos de corazón.

+ Luis Baccino
Obispo de San José de Mayo
Presidente de la CEU

+ Orestes S. Nuti
Obispo de Canelones
Secretario General de la CEU

Montevideo, 25 de noviembre de 1973, Solemnidad de Cristo Rey